

LA CRONICA MERIDIONAL.



Fundado en 15 de Marzo de 1860. DIARIO DE INTERESES GENERALES. Tirada de 800 egemplares.

PRECIO DE SUSCRICION.—En esta capital, seis rs. al mes.—En provincias, veinte idem trimestral, o franco de porte.

Se publica todos los dias excepto los lunes.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la redaccion Paseo del Principe Alfonso, y en provincias en las Administraciones de correos.

LA CRONICA MERIDIONAL.

VISITA DE SS. MM. Y AA. A NTRA SRA.

la Virgen del Mar patrona de Almería.

El día 20 de Octubre de 1862 será memorable en muchos conceptos para esta capital, y la tradicion de unos en otros, y la historia misma lo legarán á la posteridad como uno de los días mas faustos en los anales de este pueblo. Para trescientos setenta y dos años vá que la Católica Isabel Primera plantó el glorioso signo de la Redencion con el pendon de Castilla sobre esa elevada Alcazaba, en que muchas generaciones habian visto ondear triunfante la ominosa enseña de la media luna. Todo este tiempo ha transcurrido sin que ningun Monarca haya puesto su planta en esta ciudad, ni tal vez, le haya ocurrido visitar la joya que agregó á la Corona de España la gran Reina, descubridora del Nuevo-Mundo. Pero esta gloria estaba seguramente reservada para la magnánima Reina Doña Isabel Segunda, que, sin duda, tiene con aquella muchos puntos de contacto, y que como aquella parece destinada por la Providencia para engrandecer la Nacion y realizar los grandes pensamientos que iniciara.

Glorioso es en verdad para los Reyes acercarse á sus pueblos, conocer por sí mismos sus necesidades y formar una idea cabal y exacta de lo que son y pueden ser, para tender hácia ellos su mano protectora. Esta idea no puede formarse bien, mirándolos solo bajo el prisma de su estadística, ni mucho menos ateniéndose á noticias verbales, que unas veces son poco exactas, otras apasionadas, y generalmente confusas y exageradas. Glorioso es para nuestra cariñosa Reina seguir los impulsos de su maternal corazón, queriendo visitar y visitando, aunque ligeramente, la histórica ciudad de Almería, por mas que se la pintaran con bien poco halagüeño colorido.... Un sentimiento de profunda amargura que debe ahogar en estos momentos el amor y entusiasmo por nuestra ado-

rada Reina nos apartaba sin sentir, y aun contra nuestro deseo del objeto que nos proponemos.

Glorioso una y mil veces es y será para nuestra adorada Reina el tierno y edificante espectáculo que ha presenciado el pueblo de Almería en el Templo donde se venera la Imágen milagrosa de su Soberana Patrona María Santísima del Mar. Solo de una piedad tan sincera y tan profundamente arraigada en el corazón como la de la católica Isabel podía esperarse, que olvidándose de sí misma, y aun sin cuidarse del natural cansancio de sus augustos y queridos hijos, el Príncipe de Asturias y la Infanta Doña Isabel, manifestara su vehemente deseo de visitar á la Patrona de Almería, sin concederse, ni concederles un momento de reposo en las cinco horas que ha estado en el recinto de esta ciudad, con tal de realizar este deseo que espresó desde los primeros momentos de su llegada.

La Ilustre (hoy Real é Ilustre) Hermandad de la Virgen del Mar, animada de los mismos leales sentimientos que todos los habitantes de Almería, se reunió en junta extraordinaria cuando se supo definitivamente la venida de SS. MM. y AA. RR., para acordar los medios de contribuir por su parte á solemnizar dignamente tan augusta visita. Su primera disposicion tan espontánea como unánime, fué aclamar á S. M. la Reina por Hermana Mayor y protectora de la Hermandad, y acordar que con el mayor respeto se hiciera presente á S. M. este vehemente deseo de la cofradía, apoyado solo en la confianza que inspiran los piadosos sentimientos de la Reina de España, confirmados en muchas y análogas ocasiones. Nombróse al efecto una comision, encargada además de poner en ejecucion los demás acuerdos para dar solemnes gracias á la Reina de los Angeles é invocar el Divino auxilio en favor de los Augustos viajeros. La activa y celosa comision adoptó las oportunas disposiciones para llenar cumplidamente su delicado cometido; pero el poco tiempo que S. M.

la Reina habia de permanecer en Almería y la premura con que por lo mismo deberian hacerse todas las cosas, se oponian á que pudieran realizarse los deseos de la Hermandad; y la comision temia con fundamento que se malograsen por falta de oportunidad y de tiempo para manifestarlos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Claret, que lleno del celo apostólico que le distingue, se anticipó á SS. MM. y AA. para venir al Santuario de la Virgen á predicar, como predicó, la Divina palabra, enterado del objeto de la Hermandad y vista y leida el acta que se habia eslendido en un precioso libro dispuesto al efecto, creyó tambien que por falta de tiempo no podria realizarse los deseos que le espresó Don José Ramon Garcia, Predicador de S. M. que como de la comision se habia acercado á manifestárselos, y á suplicarle los hiciera presentes á S. M. La respetable opinion del ilustrado confesor de S. M. parecia que debia hacer desistir de su propósito á la comision, y perder toda esperanza por falta de tiempo y de oportunidad. Pero no desistió; y llena de confianza en la Virgen esperó que se presentara alguna ocasion para aprovecharla, toda vez que su insistencia no podia tenerse por inconveniente, tratándose de un asunto que solo podia ceder en beneficio del culto de la Abogada y Protectora especial de Almería.

SS. MM. y AA. rodeados de una inmensa muchedumbre del pueblo, que los victoreaba con ardoroso entusiasmo, llegaron á la puerta del Templo en el que entraron bajo el palio, dándoles el agua bendita el Confeante de S. M. la Reina. En el momento que se colocaron en sus puestos se entonó la Salve compuesta ad-hoc por D. Pedro Orihuela, y que ejecutaron brillantemente las principales señoritas aficionadas, probando en su ejecucion que no disuenan los dulces femeniles ecos en el augusto recinto del Santuario, antes bien infiltran suavemente en el corazón esos fervorosos sentimientos que le llevan á confundirse anonadado y lleno de veneracion ante el

Trono de la Divinidad, cuando las notas, son como en esta ocasión, propias y dignas de la Euterpe Cristiana.

Concluida la Salve pasaron sus magestades y altezas al pequeño camarín de la Virgen para verla mas de cerca. En este momento solemne y cuando ya quedaban pocos que desperdiciar para que se realizáran los deseos de la Hermandad, de los que S. M. no tenia noticia, el mismo comisionado D. José Ramon Garcia se acercó al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Duque de Tetuan y en breves y sentidas frases le manifestó el encargo que se le habia confiado y el vehemente deseo de que lo pusiese en conocimiento de S. M. la Reina. El ilustre vencedor de Africa oyó esta súplica con la mayor amabilidad y haciéndose partícipe de los sentimientos que la impulsaban, los interpretó al momento, dirigiéndose á S. M. la Reina, y esponiéndolos tan fiel como lacónicamente. Pocas palabras bastaron para que la piadosa Reina Isabel se penetrara de todo, y con acento conmovido y con un fervor indescriptible pronunció estas notables palabras: «Sí, sí, quiero ser Hermana Mayor y protectora de la Hermandad de la Virgen del Mar, y que lo sean mi Esposo, el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel. Quiero además que consten como hermanas nuestras dos hijas pequeñas que están en Madrid, y nosotros firmaremos por ellas.» En seguida estampó su Real firma autorizando el acta. Despues firmaron sucesivamente S. M. el Rey, el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias y la Serenísima Infanta Doña Isabel. Por último, y para que en todo se cumpliera la Soberana voluntad de S. M. la Reina, escribió á continuación su augusto Esposo las palabras que literalmente transcribimos. «Por nuestras dos hijas pequeñas, las infantas Doña María del Pilar y Doña María de la Paz Juana» y estamparon debajo sus rúbricas los dos augustos Esposos. Nada mas tierno, nada mas conmovedor y patético que el cuadro que se presentó en el pequeño camarín de la Reina de los ángeles: al pié de su Trono estaban los Reyes de España y sus Excelsos hijos, dando un público y solemne testimonio de su fervorosa piedad, y dejando en Almería perpétua é imperecedera memoria de que en sus venas está abundantemente infiltrada la generosa sangre de Hermenegildo, y de que son dignos sucesores de Recaredo y de San Fernando. Aquel tierno espectáculo conmovia todos los corazones y los llenaba de un santo entusiasmo, que en la imposibilidad de expresarlo con gritos y aclamaciones, se revelaba en los semblan-

tes de todos, bañados de copiosas lágrimas. Pero este cuadro, aunque grande y magnífico, quedaria sin su efecto si omitiéramos algunos detalles que, fieles historiadores, debemos expresar con minuciosidad.

Lo reducido y estrecho de aquel recinto, lo apremiante de las circunstancias, y aun la misma incertidumbre de poder encontrar ocasión oportuna para manifestar á S. M. los deseos de la Hermandad hicieron que no se pudiera colocar en aquel sitio la mesa destinada para que SS. MM. y AA. hubieran escrito con comodidad. Pero esta misma circunstancia hizo el cuadro mas interesante, mas sublime. Sus magestades y altezas firmaron el acta de pié y ante el Trono de la Virgen del Mar; á falta de mesa sostenian el libro abierto mientras firmaban las Reales personas los sacerdotes D. José Ramon Garcia y D. José Espadas y Cárdenas; y como es natural tenian que sostenerlo á una altura proporcionada y conveniente. Así es que al firmar el tierno vástago D. Alfonso se formó un grupo encantador, digno del pincel de Cano. S. M. el Rey profundamente inclinado apoyaba y dirigia la manecita del Augusto Príncipe de Asturias que tenia á su izquierda á la excelsa Infanta D.^a Isabel, sosteniendo tambien por su lado un extremo del libro. A la derecha del Rey estaba su magestad la Reina que, llena de fervor, y tambien inclinada profundamente, animaba con su espresiva mirada á su tierno hijo y manifestaba todo el entusiasmo religioso, toda la maternal complacencia de que rebosaba su piadoso corazón, y que se revelaban en una lágrima que asomaba pura y trasparente á sus hermosos ojos. Delante del Príncipe estaban arrodillados los dos sacerdotes que sostenian el libro; á su espalda el venerable cura de la Parroquia de San Pedro revestido de capa pluvial; alrededor los Excelentísimos Sres. Duque de Tetuan, el Confesor de S. M. y Excmá Sra. Aya del augusto D. Alfonso y otros personajes de la régia comitiva, que llenos de admiracion y respeto contemplaban enternecidos aquel magnífico cuadro en que sobresalian mas que todo la bondad de nuestros Reyes, que para un acto de piedad saben prescindir, si es necesario, de las severas fórmulas que la etiqueta tiene señaladas á su alta y distinguida posición.

Despues de esto S. M. la Reina hizo varias preguntas relativas á la aparición de la Virgen en nuestras playas, y al sostenimiento de su culto, y ofreció regalar un traje á la Divina Patrona. Espresó además lo mucho que le habia agradado la Salve, cuya par-

titura encuadrada le presentó don Juan de M. Garcia, en nombre del autor D. Pedro Orihuela: manifestó lo muy complacida que iba de todos los habitantes de Almería, prometiendo venir mas despacio á visitar esta noble y leal ciudad, y prodigando á todos los circunstantes mil cariñosas frases.

Empañariamos este cuadro si nos atreviésemos á hacer algunas reflexiones. La sencilla narracion de los hechos habla al corazón con mas vigorosa elocuencia que pudiéramos nosotros hacerlo; pero nunca, nunca se presentan los Reyes mas grandes, mas dignos de admiracion y respeto, y sobre todo, del cariño de sus pueblos, que cuando llenos de piedad dan estos sublimes ejemplos de amor y veneracion á la religion del Crucificado.

La católica Isabel II, su augusto esposo, el Príncipe heredero y toda la régia estirpe, han dejado en el templo de la Divina Patrona de Almería un monumento eterno que conservarán las generaciones venideras llenas de gratitud, con tanto cuidado y veneracion, como el glorioso estandarte que nos dejó la primera Isabel. Este representa á la Reina conquistadora de Almería, que la libertó del yugo mahometano; aquel presenta á la Católica Isabel II y á su preclara estirpe conquistando todos los corazones con su relevante piedad y acendrado amor á la Religion de los españoles, piedad que nos impone dulcemente el suave yugo del amor á nuestros Reyes, y que nos haria derramar hasta la última gota de nuestra sangre por defender y conservar su noble y querida dinastía.

Entre los varios libros que se le entregaron á S. M. figura el himno compuesto por doña Alicia O'connor, música y letra de la misma, con otros walses de bastante mérito que han llamado la atención en Madrid, en donde han sido oídos con extraordinario aplauso. Hé aqui la letra de este himno que hemos tenido la suerte de que llegue á nuestro poder.

HIMNO A SS. MM. Y AA.

MUSICA Y LETRA DE LA SEÑORA DOÑA ALICIA O'CONNOR DE IRIBARNE.

Gloria, honor á Isabel de Castilla
Que á esta playa se digna arribar;
Nuestra Reina aparece en la orilla
Cual Sirena que impera en la mar.
Almerienses, cantad á la Reina
De la Iberia la joya sin par.
Que cual otra Isabel grande y buena
Ha sabido al infiel dominar.

Estrofa

Este pueblo morisco, Señora,
que otra Augusta Isabel conquistó,
hoy cristiano á sus reyes adora

y por ellos su sangre vertió.

Duetto.

De hermosura la Reina es portento
que entusiasmo do quiera que vá,
de bondad y virtudes sin cuento
á sus pueblos ejemplo les dá.

Duetto.

Bendiganos á la Providencia
que nos deja el placer de admirar
una Madre que vierte clemencia,
unos ángeles que la imitarán.

Estrofa.

Cuando nazca la luz de otro día
entre perlas del fiel corazón,
nuestras almas darán á porfía
á sus Reyes el mas tierno adios.

Coro final.

Viva nuestra Isabel
dulce genio del bien,
su virtud con amor
premia el pueblo español.

Tenemos entendido que han sido objeto de atención los dos cuadros de pintura presentados á SS. MM. por nuestro amigo el Sr. O'Connor. Uno de dichos cuadros representa la vista del Puerto de Almería, y el otro, la avería del vapor «Genil» en el golfo, frente á la isla de Menorca, en cuyo viaje se encontraba como pasajero el Sr. O'Connor. Este último cuadro es interesantísimo; pues todos sabemos el conflicto en que se encontraron tanto los pasajeros como los que tripulaban dicho buque.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19.—El emperador ha retrasado su salida para Compiègne hasta el día 25.

Roma 19.—El nombramiento de Mr. Drouyn de Lhuys ha producido en la corte de Roma, y especialmente en la persona del Soberano Pontífice un sentimiento marcado de alegría.

Viena 18.—Hay crisis ministerial. El ministro Mr. Schamerling pide la reunion del Reichsrath.

Vigo 19.—A las siete y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Canarias» con la correspondencia de ultramar y 154 pasajeros. Durante la travesía ha tenido vientos constantes de proa.

A la salida del «Canarias» habia llegado ya el vapor «Isla de Cuba» á la Habana con la correspondencia de la Península del 10 de setiembre.

Paris 20.—El «Monitor» de hoy publica una declaracion en que se asegura que el gobierno imperial continuará la política de conciliacion indicada en la carta del emperador. Las noticias de Veracruz alcanzan hasta el 19 de setiembre. Al general Forey se le esperaba el 21. Juárez y Comonfort se habian reconciliado. El almirante Roze habia partido ya de dicha poblacion.

Turin 19.—El estado de la salud de Garibaldi causa inquietud á sus amigos.

El gabinete no presenta su dimision. Asegúrase que el parlamento será convocado en breve plazo.

Londres 13.—Ayer se celebró en London Tavern el anunciado meeting garibaldino; la sala estaba llena, la policia impidió la entrada á mucha gente.

Western-Wood, miembro del parlamento, presidia la reunion. El nombre de Garibaldi fué acogido con una salva de aplausos. La negativa del lord corregidor á presidir el meeting, escitó un tumulto hostil y prolongado. Mr. Morley manifestó las simpatias inglesas en favor de Garibaldi y por la causa italiana; narró la vida de este y los móviles generosos que habian guiado su conducta. Fué muy aplaudido Mr. Taylor, miembro del parlamento; dijo que habia visto á Garibaldi en Spezia, el cual le habia encargado manifestase su agradecimiento á la Inglaterra. Despues habló el orador enérgicamente contra la ocupacion de Roma.

La segunda resolucion propuesta por Mr. Parry tenia por objeto probar que la ocupacion de Roma era peligrosa para la paz europea y violaba el principio de no intervencion. En este sentido hablaron MM. Montagne, Chambcon y Barker. Adoptáronse por unanimidad las dos proposiciones y se extendió una memoria del objeto del meeting, que debe remitirse á lord John Russell.

Noticias de Nueva-York del 8 dicen que 40.000 confederados á las órdenes de Price y de Van Dom han atacado en Corintho-Mississippi el cuerpo federal de Rosenkranz. La batalla duró dos horas. Los federales dejaron dos baterias y trescientos prisioneros en poder del enemigo. Este se retira hácia Richmond por Fredeviksburg y evacuó á Frankfort.

Mac Clellan ha dado órdenes severas contra los filibusteros.

Dicese que los confederados han ocupado á Barrenton Briston.

Un meeting de Brooklyn pide al gobierno federal que acepte los servicios de Garibaldi.

Con motivo de la proclama de Lincoln la comision del Senado confederado propone que desde primeros de enero al fin de la guerra, ó hasta que Lincoln retire su proclama, todo oficial prisionero será condenado á cadena; todo oficial blanco á la cabeza de negros contra los confederados, ó que favorezca la ejecucion de la proclama de Lincoln será condenado á muerte. La minoría de la comision se ha pronunciado por una guerra esterminadora contra todos los invasores.

MADRID 20 DE OCTUBRE.

Por real orden de 10 del actual, se ha dispuesto que el art. 8.º hoy vigente del capitulo 3.º del reglamento militar del instituto de la Guardia Civil, se modifique en sentido de que la cuarta parte de las vacantes de tenientes, se provea en los de la misma clase que de las demás armas de ejército lo soliciten y cuenten mas de veintidos años de edad y menos de treinta y cinco, con las demás condiciones que se exigen por el citado ar-

tículo; modificando tambien el 9.º del referido título, consignando la quinta parte de las vacantes de capitanes para los de la misma clase de las otras armas del ejército que lo pretendan y reúnan las condiciones marcadas en el artículo que se modifica.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que en lo sucesivo la canela de Ceilán, á que se refiere la partida 247 del arancel vigente, satisfaga 2 rs. 40 cénts. libra en bandera nacional, y 2.90 en bandera extranjera, suprimíendose la partida 246.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se ponga en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata blindada que se denominará «Príncipe Alfonso.»

La diputacion provincial de Valladolid ha acordado consignar en su presupuesto la suma de 500.000 rs. para la construccion del local donde ha de trasladarse el instituto de segunda enseñanza.

El sábado se estrajo del Ebro á presencia del juez del Pilar de Zaragoza el cadáver de una jóven, la que segun parece, se habia arrojado al rio dos dias antes en un momento de enagenacion mental.

Gacetillas.

Porvenir del gacetillero.—Har-

to de seguir verdades—y de llevar calabazas,—porque á las bellas sin duda,—no les seduce mi facha,—quiero buscar una fea,—pero fea rematada,—fea que se la conozca—y acabo en una palabra.—Ha de ser tuerta de un ojo—y del otro no muy sana;—si puede ser, sea bicea—con rivetes de escarlata;—de la lengua tartamuda,—y con todo charlatana;—morenilla, es decir, negra,—granujienta y sorda y chata,—una pierna tenga tuerta—y otra pierna tenga larga;—en una mano seis dedos—y la otra monda y rasa;—dos tumores en el cuello—circum-circa la garganta;—una fuente en un carrillo—y una berruga en la barba;—la boca sea una boca—maldita y escomulgada—y que mane unos perfumes—que no parezcan al ámbar.—Esta es la novia que busco;—esta es mi ilusion dorada;—porque novias de otro cuño—para mí se pintan calvas.—y ya que calvas he dicho—quiero que añada esta gracia—y esta semana me caso—y me ahorco la otra semana.

Naufragio. Son conmovedores

los detalles que dá un periódico de Canarias sobre la pérdida del vapor «Cleopatra» ocurrido el 19 de agosto en la costa de Africa.

El mar estaba sereno, y sin embargo, se veian muy cerca los rompientes. El capitán y tripulantes trabajaron mucho para hacer retroceder al buque, pero fué sin resultado, y pronto se entorció en la arena el tornillo. Aquella noche se pasó tirando cañonazos.

Al siguiente dia, el tiempo estaba peor y gruesas olas rompian sobre el buque estre-

llándose en la popa y amenazando hacerle pedazos. Los pasajeros, hombres, mujeres y niños, tenían que agarrarse de los palos y de las jarcias para no ser arcastrados por las olas, y á cada momento la condicion del buque se hacia mas peligrosa.

Al mediodía se echaron al agua tres botes para sondear y tender un ancla, pero era tan fuerte la corriente que los llevó uno tras otro.

Despues se supo que habian escapado milagrosamente, y que se hallaban en el otro lado del rio.

Asi pasamos el dia 20 en el mas angustioso estado. En la mañana del 21 el mar estaba terrible, y ya perdian la esperanza de recibir socorro, cuando vieron un bote que se dirigia al buque dando un gran rodeo para esquivar los bancos, y cuando estaba al alcance de la voz, una inmensa ola, chocando sobre su costado, lo sepultó en las profundidades del mar con todos los que lo tripulaban; que eran Mr. Hanson, agente consular de Sherbro, y cinco criminales.

Todos perecieron ejerciendo un acto humanitario. Determinaron los naufragos pasar aquella noche en la grande ansiedad que los consumia, y hacer el último esfuerzo al amanecer para ganar la orilla.

A las seis y media se metieron en un bote las mujeres y niños, ocho pasajeros varones; dos muchachas de color y cinco tripulantes, quedándose los restantes en el vapor.

Gracias á un capitán americano que iba al timón, el bote pudo escapar á las inmensas olas que amenazaban hundirlo, y las corrientes que no lo dejaban alcanzar la orilla. Las mujeres mostraron serenidad, y ayudaban á achicar el agua que se entraba en la embarcacion.

En la playa hallaron á Mr. Brooks, quien se hizo cargo de las mujeres, mostrando á todos la mayor amabilidad.

Ninguna flancha pudo abordar el buque; así es que los pasajeros y tripulantes que habian quedado en él, solo pudieron salvarse en balsas, si bien perecieron cuatro crumanes y el maquinista.

Salon del Sol. El domingo habrá baile en dicho salon.

Se ejecutará por doce parejas de niños y niñas los cuadros andaluces que se tenían preparados para la venida de SS. MM.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 23.

De Barcelona, bergantín belga Fortuna, capitán S. Miñe, en lastre, consignado á los Sras. Carrias Blanco

De Palma, laúd Exehomo, patron Pedro Puig, con leña, á los Sras. Mora y Campos.

SECCION COMERCIAL.

Harina 1.ª de Castilla 20 á 22.
Id. de 2.ª 19 á 20.
Id. de 3.ª no hay.

Id. del país 15 y 1½-16.
Trigo fuerte, 52 á 53.
Id. alaga no hay.
Maiz, á 28 1½.
Cebada 18, 19.
Habichuela 18.
Garbanzos de 22, 40.
Jabón, de 44 á 52.
Azúcar, de 48 á 62, regular.
Bacalao, 34 á 36.
Arroz 23 á 24.
Lana 66 nominal.
Pimienta 76 80 rs. arroba.
Sardinas no hay.
Plomo de primera, 74 en almacen.
Idem de segunda 72 en almacen.
Perdigones » en almacen.
Id. 84 en bordo.
Aceite 64.

Precios al pormenor en el mercado de ayer.

Azúcar terciado, 18 á 20 cuartos libra.
Azúcar blanca, 22 á 28 id.
Alpiste, á 18 cuartos cuartillo.
Macarrones, fideos y demás pastas, de 18 á 20 cuartos
Patatas, de 6 á 8 mrs. libra.
Carbon, 10 mrs. libra.
Carne de Vaca, 22 cuartos id.
Id. macho, 17 id.
Jamón, 36 id.
Pan blanco, 2 libras, 13 cuartos.
Id. bazo, id. 10 id.
Café en grano, 5 rs. libra y de Puerto Rico 6
Café molido, de 7 á 8 rs. libra.
Aceite á 22 cuartos libra.
Garbanzas, 12 á 16 id. id.
Bacalao, 16 id.
Arroz moreno, a 9
Arroz blanco, 10 id. id. id.
Habichuelas cortas, 7 id. id.
Habichuelas largas, 8 id. id.
Garbanzos, de 7 á 10 id.

A la ciudad de Barcelona.

Taller de ropas hechas y de medida, en dicho establecimiento, se encontrarán toda clase de prendas para caballeros, hechas y á la medida, sus precios sumamente reducidos.

Se sigue dando ropa á pagar en cuatro meses.

Se ha recibido un abundante surtido de gorras de niños y caballeros.

Grande hotel de la bolsa y de los embajadores, dirigido por José Baró, 15 y 17 Rue Notre-dame des Victoires, esquina de la Bolsa... Paris.

Este grande y acreditado Establecimiento, nuevamente amueblado, ofrece todo el confortable que pueden desear los Señores viajeros, su actual propietario «Jose Baró, que ha estado quince años dirigiendo el «Hotel de América,» en «Marsella,» sabe por una larga esperiencia como se debe complacer á los Señores viajeros, y bien persuadido de que está en el interes de su empresa el poner la mayor suma de comodidades al alcance de todas las fortunas, recomienda su nueva casa en Paris tanto por la economía, cuanto por la

puntualidad del servicio que en ella encontrarán las personas que se dignen favorecerla.

Este grande Hotel, situado en la esquina de la Bolsa, inmediato á los Bulevares y principales Teatros, es uno de los mas céntricos de la poblacion. En él hallarán los Señores viajeros habitaciones bien amuebladas, mesa redonda, servicio particular y á la carta, constantemente. Baños, periódicos Españoles y estrangeros, como tambien cuantos informes necesiten.

El señor Jorge Fassio, que ha estado diez años en el Hotel de Castilla y Universo, en Marsella, tiene parte activa en este Hotel.

Se habla Español, Portugués, Italiano é Inglés.

GENEROS A LA VENTA.

En el establecimiento de D. Mariano Fernandez, calle de las Tiendas, núm. 5, acaban de recibirse guantes de cabritilla, para señora y caballero, cintas y agremanes para adorno de trages, blondas de seda, brazaletes y alfileres de dublé, diferentes objetos de cristal cuajado, batidores y leñderas, varias clases, y otra multitud de artículos de novedad.

CARRUAJES.

En la posada de los Alamos, se alquila una galera á precios módicos.

GUANTES.

Gran surtido de preciosos colores y rica piel de cabrito, cortados á máquina, de las mas acreditadas fábricas de Madrid, Barcelona y Granada. Se espenden en los establecimientos de D. Nicolás Garcia.

Advirtiendo que en dichos Establecimientos se les ponen á las personas que lo soliciten.

Bujías esteáricas y de espuma de las mejores fábricas; sus precios muy módicos.

CORREOS.

El dia 24 del corriente mes, saldrá del puerto de Cádiz, para Fernando

Póo, el vapor «San Antonio,» conduciendo la correspondencia oficial y particular para aquellas islas. Seanuncia al público para su conocimiento, manifestando deberá quedar depositada la correspondencia en los buzones de esta principal el dia 19.

Almería 17 de Octubre de 1862.—
P. A.—Huertos.

Editor responsable,

EUSTAQUIO DE LOS RIOS ZARZOSA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.